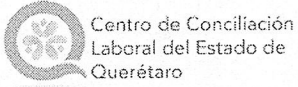


CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

Datos Generales	
Nombre de la empresa	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro.
Domicilio	Blvd. Bernardo Quintana 329 piso 3 y 4, Centro Sur, Querétaro, Qro. C.P. 76090
Giro	Oficinas administrativas de atención Ciudadana
RFC	CCL2110014J2
No. Licencia	4015498
Vo. Bo.	PCMQRO-COPM-24032023-16127
Superficie	1126m ²
Teléfono	442 195-41-61
Representante Legal	Lic. Marco Antonio Sánchez Mandujano
Puesto	Director General
Tipo de Simulacro por función	Campo
Tipo de simulacro por su programación	Con previo aviso
Condiciones de inmueble / equipo	
Fecha	19/septiembre/2023
Hora	11:00am
Años en operación	2 años
Escaleras de emergencia	
Dictamen estructural	Si
Dictamen eléctrico	Si
Tipo de gas	N/A
Tipo de señalización	Informativas, obligación, precaución y riesgo
Programa interno de Protección Civil	Si
Riesgos detectados para la evacuación	Caídas
Niveles	4
Personal Fijo	86
Personal flotante	100
Personal con capacidades diferentes	0
Total de personal evacuado	186
Inicio de simulacro	11.00am
Duración del simulacro	30 min
Duración de la evacuación	6 min 27 segundos
Cuerpo de emergencia participantes	Ninguno



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

Tiempo de reacción de apoyo externo	N/A
-------------------------------------	-----

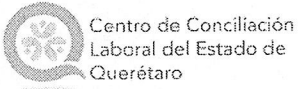
Hipótesis	Sismo
Actividad	
Actividad de brigadistas Primeros Auxilios	Atención de lesionados / lesionadas en punto de reunión.
Actividad de brigada de incendio	Contener conato de incendio
Actividad de brigada de evacuación	Evacuar a todo el personal fijo y flotante a una zona segura
Objetivo	Preparación para una situación de riesgo.

Metas

- ✓ Realizar un simulacro
- ✓ Preparar la formación para una emergencia
- ✓ Verificar condiciones del sistema de emergencia
- ✓ Evaluar el plan

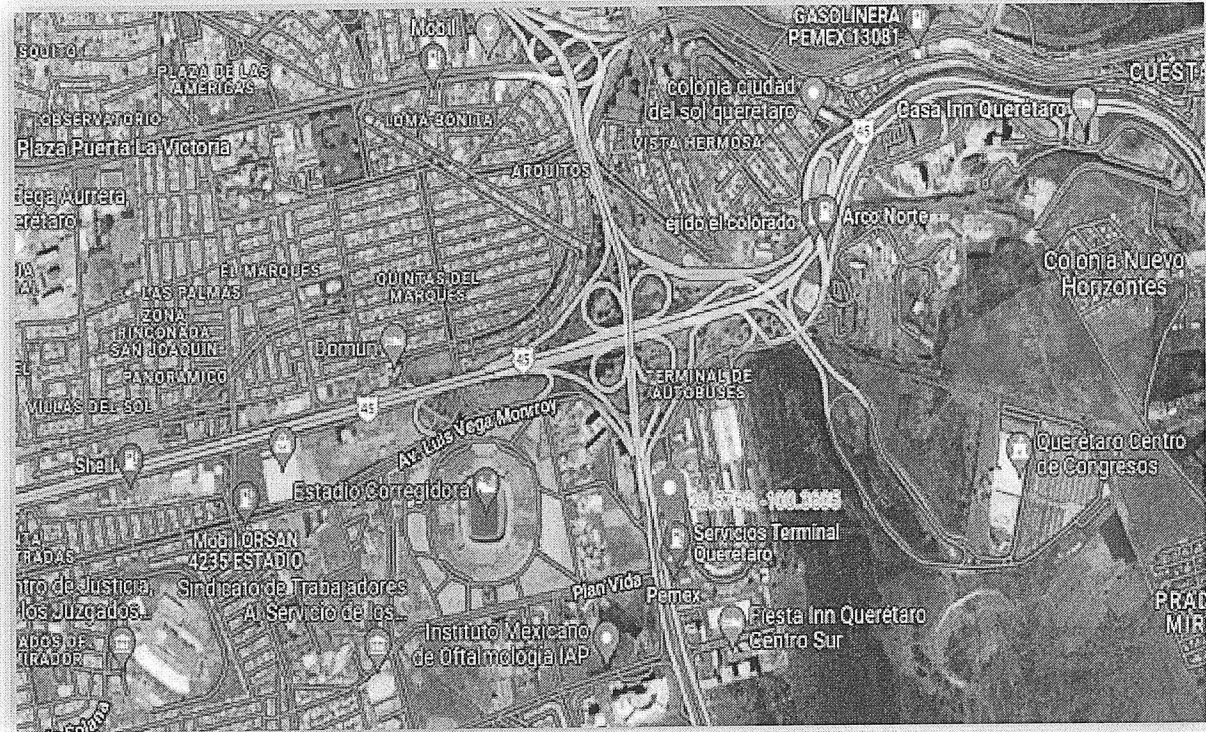
Planeación

Recursos con los que cuenta las empresa	
Extintores	7
Detectores de humo	14
Chalecos de identificación	21
Lámpara de Emergencia	16
Señalización	RIESGO ELECTRICO, EVACUACION, EXTINTOR, SALIDA DE EMERGENCIA, BOTIQUIN,
Alarma sonora	2
Botiquín fijo	0
Botiquín portátil	2
Lista de teléfonos de emergencia	911
Mecanismo de salida de emergencia	NO
Camilla	NO
Férulas rígidas	0



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

Ubicación Geográfica del inmueble



Plan de Emergencia (Secuencia)

Sismo

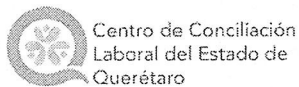
Antes

1. Capacitarse en materia de Protección Civil con el objeto de adquirir el conocimiento
2. Localice en el edificio puntos de mayor resistencia en construcción, como columnas y muros, procurando mantener libres de obstáculos pasillos y áreas de circulación comunes
3. Identifique brigadistas presentes en el inmueble, así como rutas de evacuación, escaleras, salidas de emergencia, y el equipo de emergencia disponible (extintores, gabinetes, hidrantes, y estaciones manuales de alarma), confirmando que estos no se encuentren obstruidos u ocultos.

4. En su área de trabajo, procure tener una lámpara sorda y un radio portátil con pilas nuevas.
5. Ubique y conozca vías alternas de evacuación, y confirme hacia donde conducen en caso de bloquearse las ya establecidas.
6. Informe a los brigadistas o identifique presencia y ubicación de personas con requerimiento de ayuda especial.

Durante

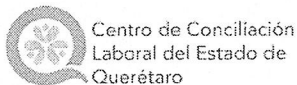
1. Aun cuando se trate de un sismo apenas perceptible y de corta duración, deberá realizarse el mismo procedimiento.
2. Jefe de brigada avisar al Coordinar general / responsable del inmueble sobre la emergencia y acciones que se han puesto en marcha.
3. Jefe de brigada deberá de indicar al personal brigadista quienes serán los brigadistas que darán atención personalizada en la emergencia en caso de haber personal con capacidades diferentes o de la tercera edad
4. Brigadista: Conserve la calma, tranquilice a sus compañeros o visitantes y asuma el control de la situación.
5. Aléjese de puertas y ventanales de cristal, o de aquellos objetos que puedan caer o romperse.
6. En áreas administrativas realice el procedimiento de autoprotección personal: Colóquese junto a columnas, entre o debajo de un mueble resistente como escritorio o mesa de trabajo y no trate de salir o correr; sobre todo, si ello le representa un riesgo.
7. Obedezca las indicaciones de los brigadistas y espere a que pasen los efectos del sismo.
8. Guarde la calma.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

Después

1. Manténgase en su lugar de protección por espacio de un minuto, con el fin de confirmar que han pasado los efectos del sismo y efectuar acciones de respuesta apropiadas.
2. Contacte al brigadista más cercano, e informe de cualquier eventualidad y posibles lesionados.
3. Brigadistas: Verifique las condiciones del personal y usuarios bajo su responsabilidad e informe de inmediato al jefe de brigadas; confirme protección a información y valores en cajas, y ordene a todos los presentes permanezcan en sus lugares hasta informarles el proceso siguiente.
4. Evalúe la condición de las instalaciones antes de proceder a cualquier desalojo, recorra rutas de evacuación, escaleras y salidas de emergencia confirmando que no se encuentren obstruidas. Reporte cualquier eventualidad al jefe de brigadas.
5. Si se presenta un conato de incendio o las condiciones del área no son seguras, avise al jefe de brigadas e inicie las labores de sofocación del fuego y(o) evacuación del lugar; haciéndose cargo de lesionados.
6. Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil, de no existir complicaciones por el fenómeno sísmico, efectuar el retorno a la normalidad y recuperación de las actividades de servicio.
7. Brindar apoyo de primero auxilios a lesionados.
8. Efectuar las acciones necesarias de evacuación, atención a lesionados, búsqueda y rescate.
9. Responsable del inmueble: Ordene en caso de ser posible la vuelta a la normalidad (ante sismo sin consecuencias) o evacuación. Asegúrese de que se efectúe el corte al suministro de electricidad, de manera paralela al proceso de control de incendios.



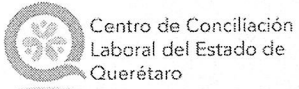
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO	

10. Responsable del inmueble, solicitara apoyo de los servicios de emergencia externo
11. Personal fijo y flotante al recibir la orden de evacuación y esté en posibilidades de hacerlo, intégrese a las filas de desalojo, manteniendo el orden, a paso ágil pero cuidadoso y siguiendo las rutas establecidas en cada zona.
12. No corra, no grite y no empuje, manténgase unido al contingente y reporte obstáculos a quienes lo siguen. Si hay lesionados, continúe avanzando y repórtelos en cuanto pueda a los brigadistas
13. Desaloje por la salida de emergencia más cercana; continúe avanzando hasta una zona segura o punto de reunión y no se disperse
14. Coordinador General / Responsable del inmueble tendrá que facilitar la labor de los organismos de respuesta externa.
15. Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil realizaran un recorrido de supervisión por las diferentes áreas del edificio, con objeto de verificar el alcance y nivel de daños a la infraestructura de construcción, servicios, equipo, mobiliario, archivos, materiales de trabajo y otros.
16. Integrantes de la Unidad Interna de Protección Civil deberán concentrar los informes para labores de ajuste y validación de afectaciones.
17. Definir las medidas a seguir para la pronta recuperación de instalaciones o su reubicación, como de los empleados (as) y su rehabilitación en caso de resultar afectados.

NOM-002-STPS-2010

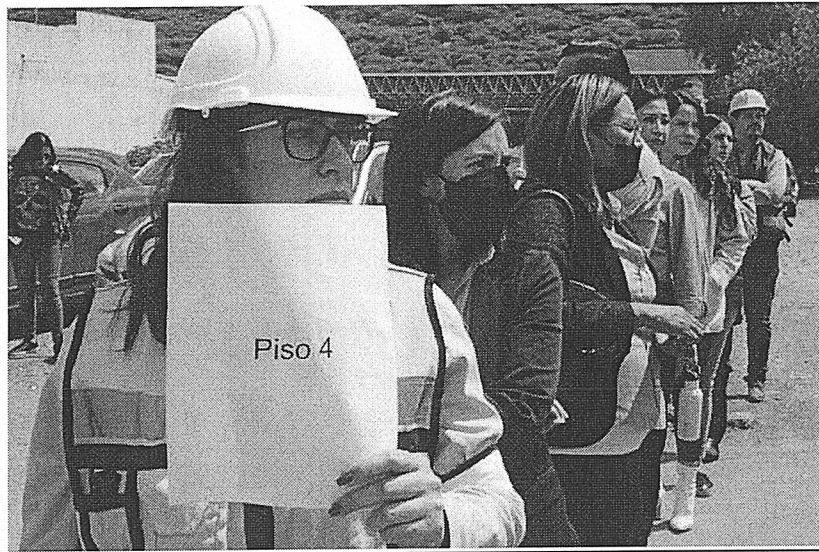
Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

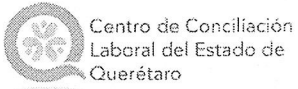
Cumplimiento al apartado 5.7 Y 10



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

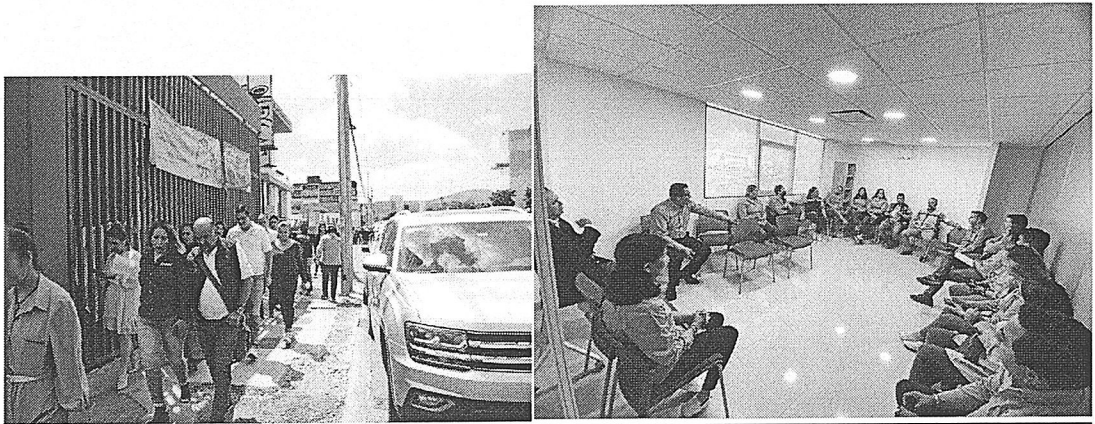
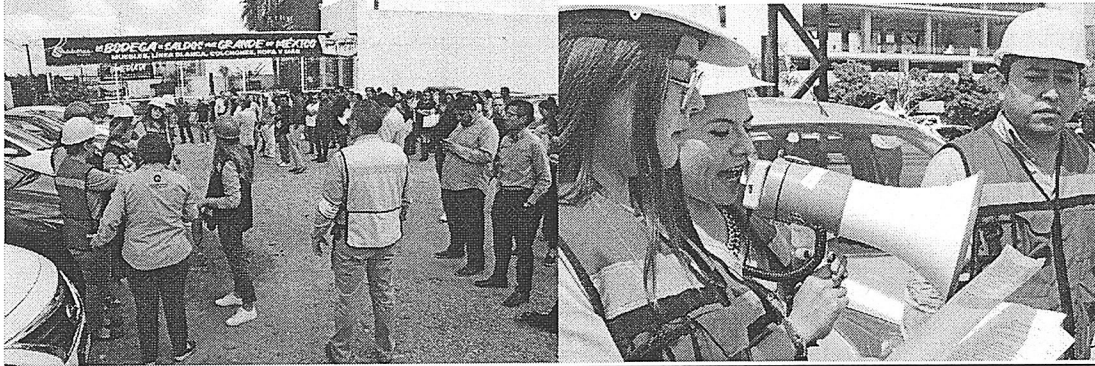
Evidencia fotográfica

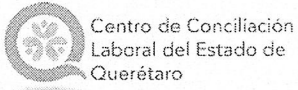




Centro de Conciliación
Laboral del Estado de
Querétaro

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO





CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

Desviaciones en el proceso del simulacro:

Personal de las brigadas no participaron en el simulacro.

Falta de comunicación.

Recomendaciones

Comprar de radios.

Compra de megáfono para el tercer piso

Compra de alarma y colocarla en el área de procuradores.

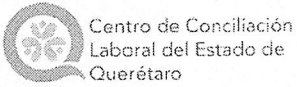
Definir a todo el personal el sentido y zona para el desalojo en escaleras

Reuniones continuas de los brigadistas.

Hacer visible quienes forman parte de las brigadas.

Conclusión

Hubo confusión en las indicaciones, sobre todo de que lado donde se debe de bajar y subir, falta definir los lideres de la brigadas para poder definir las actividades especificas por cada integrante.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
 REPORTE DE SIMULACROS DE CAMPO

Firma y nombre de los participantes

M. Verónica López Tinoco Ariza	
Ponce Corbella Alejandra	
Rosendo Javier Revoredo Castro	
DAVID CRUZ RAMÍREZ	
Eddie Pinala Moro Marín	
Diego Antonio Alvarado Aguilar	
Yvonne Santocruz La Bergere	
Diana Martínez Díaz	
Ana Imelda Elizondo Castro	
Israel Chávez Rojas	
Isaac Serrato Ontiveros	
Fernando Espinoza Morales	
Clarín Feregrino Feregrino	
Conrado Jimenez Morales	
Hananda Alvarez Padua	
OSCAR RAFAEL RIVERA VERA	
Enka A. Sanchez Ruiz (Publica)	
Charvel Jesús Villeda Hernández	
Laura Domínguez Geric	
Juan MIGUEL Mejía Sierra	
Leidy Diana Salinas Dracillet	
Francisco Javier Peña Chaparro	
Elizabeth Jimena Montañez Challes	
ABIGAIL DE SANTIAGO SOZO	
Jesús Hilario Camacho Moreno	
Zorraga Almaraz Martha Guadalupe	
Patricia Mancera Hernández Hdez.	
Mónica de Santiago de Santiago (Asesora)	
Ana Berenice Marina Zavala	